

**Acuerdo para mejorar los horarios de trabajo**

Los economistas y la Comisión para la Racionalización de los **Horarios Españoles** han firmado un acuerdo para estudiar modificaciones que permitan una **mejora en la racionalización** de los horarios.

# PROFESIONALES

## Patrocinadores del Real Madrid: la maldición sigue viva 27 años después

**Deportes** ♦ Después del cierre de Metro, ¿será Bwin el siguiente en padecer el gafe?

**ANÁLISIS**

**RAMÓN ROCA**

¿Qué tiene el Real Madrid que casi todos sus patrocinadores de las camisetas acaban presentando suspensión de pagos o entran en una crisis muy profunda?

El pasado mes de enero se conoció que la filial de Metro en España echaba el cierre a su negocio de prensa gratuita. Metro es el patrocinador del Real Madrid desde hace dos años, y para no ser menos, tenía que sufrir en su propia carne la maldición del equipo de Chamartín: patrocinador de camiseta, empresa que años siguientes entra en suspensión de pagos o padece grandes problemas económicos.

La historia comenzó en la temporada 1982-1983 cuando Luis de Carlos Ortiz consiguió que el fabricante de electrodomésticos Zanussi se convirtiera en el primer patrocinador del club blanco. El contrato con Zanussi finalizó a los tres años, cuando acabó el mandato de De Carlos y entró Ramón Mendoza en la presidencia. Ese mismo año, la cadena propietaria



**LAS VÍCTIMAS**

Temporadas y marcas.

Empresas que entraron en crisis.

MARCA	TEMPORADA
Zanussi	1982/85
Parmalat	1985/89
Reny Picot	1989/91
Otaysa	1991/92
Teka	1992/01
Realmadrid.com	2001
Siemens Mobile	2002/05
Siemens	2005/06
BenQ Siemens	2006
Metro (basket)	2007/09

Fuente: elaboración propia. Negocio

de la marca, Electrolux entró en crisis y la mitad de las fábricas de Zanussi tuvieron que ser cerradas.

Con Mendoza entró como patrocinador la empresa de alimentación Parmalat. Su sponsorización en las camisetas de la *Quinta del Buitre* y compañía duró seis temporadas, llevando las dos últimas una marca que comenzó a distribuirse en España, Reny Picot. El futuro de Parmalat es de todos ya conocido. Sus cuentas no fueron del todo claras y se le estimó un agujero del entorno de los 10.000 millones de euros hace más de cuatro años del que no se ha recuperado.

El siguiente patrocinador del Real Madrid fue la empresa de distribución de automóviles Otaysa. Esta compañía comen-

zó a patrocinar las camisetas del Real Madrid en el año 1991 por sólo una temporada. Al cabo de los años, en 2000 esta empresa se declaró en suspensión de pagos y además, tuvo que intervenir ni más ni menos que el Ministerio de Economía para intentar solventar la situación.

**Años tranquilos**

Desde el ejercicio de 1992 hasta la temporada 2001 llegó la tranquilidad y la compañía de electrodomésticos Teka se quitó el San Benito del mal fario del patrocinador del Real Madrid. Continuó también durante la temporada siguiente cuando el club decidió publicar en su camiseta su nueva web *Realmadrid.com*.

En 2002 entró la multinacio-

nal Siemens como patrocinador. Hasta 2005 con la filial de móviles y hasta 2006 con la matriz. Ese año la asiática BenQ entró como patrocinador tras hacerse con la filial de móviles de Siemens. Y con BenQ volvió la maldición a la casa blanca. A finales de ese año la compañía se declaró en quiebra.

Desde 2007 la empresa de apuestas deportivas Bwin es el patrocinador. El debate se abrió inmediatamente ya que una empresa sin licencia en ese momento no podría publicitarse. Ahora la sombra de la maldición le persigue: Hacienda. ¿Será el siguiente en sufrirlo? ¿Quién se atreverá a patrocinar al Real Madrid? ¿Cuánto estarán dispuestos a pagar? Casualidades o no, el club trae mala suerte. ♦



Pilar Blanco Morales. NGC

## Hoja de ruta: piden suprimir la macronotaría

**Seguridad jurídica**

Los empleados de las oficinas notariales proponen en su informe la creación de un defensor del usuario

Dentro de la ronda que está teniendo la directora general de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco Morales, para recibir informes de los operadores jurídicos sobre la hoja de ruta, ayer recibió a la Federación de Empleados de Notarías (Feapen) y a la de los empleados de Registros (Sioya), que han entregado sus propuestas sobre seguridad jurídica preventiva.

Los empleados de notarías han denunciado la precaria situación laboral por la que atraviesa este colectivo. Para ello han solicitado la supresión de las *macronotarías* porque "lesionan el espíritu del notariado y perjudican la competencia y trato personalizado" con los ciudadanos.

Este colectivo también ha defendido la inexistencia de solapamiento entre notarios y registradores y el libre acceso telemático de los fedatarios al Registro de la Propiedad. Además han propuesto la creación de un defensor de los usuarios de notarías y la puesta en marcha de una escuela notarial para formar a estos empleados. ♦ A.G.

## La Abogacía del Estado da cobertura jurídica a las exportaciones



Julio Pérez y Juan Badosa. NGC

**Contencioso**

De Fuentes Bardají nombrará a tres abogados para defender las coberturas de crédito de las empresas

En crisis las empresas sufren una mayor indefensión para cobrar sus exportaciones.

Para hacer frente a esta situación, la Abogacía del Estado prestará su asesoramiento jurí-

dico gracias al acuerdo entre el Ministerio de Justicia y la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE) para dar asistencia legal y representación contenciosa a los riesgos de crédito.

El abogado general del Estado, Joaquín de Fuentes Bardají, designará a dos o tres letrados en activo para que actúen como coordinadores de la asistencia suscrita en el convenio. Los de-

signados realizarán funciones letradas tanto para asuntos consultivos como en los que acaben en la vía contenciosa.

En virtud del acuerdo suscrito entre el secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez, y el presidente de CESCE, Juan Badosa, los abogados del Ministerio prestarán asistencia procesal civil y penal en los mismos casos y condiciones que rigen para funcionarios y empleados de la Ad-

ministración del Estado.

El convenio se sustenta en la asesoría convencional de la Abogacía del Estado a sociedades y fundaciones con participación estatal. Estos acuerdos van creciendo exponencialmente; en 2007 los asuntos consultivos fueron un 23,75% más, mientras que los contenciosos se incrementaron un 104,10%, ambos con respecto a 2006.

El convenio tiene por finali-

dad dar cobertura jurídica a CESCE, sociedad anónima participada mayoritariamente por el Estado y con socios como los bancos Santander, BBVA, Sabadell o Popular, entre otras entidades financieras.

El seguro emitido durante 2007 ha ascendido a 5.436 millones de euros, un 12% menos que el año anterior pero un 3% por encima de la media de los últimos cinco años. ♦ A.GARVI